Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483/311611
E-mail: cisec@unsa.edu.ar
presiden@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 756/2019-CI

SALTA, 06 de noviembre de 2019

VISTO:

La Nota Nº 2810/19 presentada por la Srta. Aldana Correa, Delfina – Becaria BIEA, mediante la cual solicita una ayuda económica para participar de la Reunión de ASADES, a realizarse en la Ciudad de San Salvador de Jujuy, del 11 al 15 de noviembre del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que la Res. Nº 151/16-CCI contempla ayudas económicas a Becarios BIEA de este Consejo, por el monto de $1.500 (pesos, mil quinientos).

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar a la Srta. Aldana Correa, Delfina, DNI Nº 19.051.020 – Becaria BIEA, una ayuda económica de $1.500 (pesos, mil quinientos) para participar de la Reunión de ASADES, a realizarse en la Ciudad de San Salvador de Jujuy, del 11 al 15 de noviembre del 2019.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto detallado precedentemente y disponer su rendición de acuerdo a las normas vigentes, según Res. CS Nº 432/99 y su modificatoria por Res. CS Nº 222/12.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa